

## **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA**

En la ciudad de Cuenca siendo las 09H00 del día 30 de Abril de 2013, en el local ubicado en la calle Juan Pío Montufar y Manuel Quiroga, se reúne con el total de asistencia del capital suscrito de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA para iniciar la reunión, la misma que es presidida por el Sr. Luis Anibal Cantos Maldonado con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Conocimiento y a probación del Balance 2012

### **DESARROLLO**

#### **1.- CONSTATAION DEL QUORUMN**

Toma la palabra el Sr. Luis Anibal Cantos Maldonado en calidad de Presidente de COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el total de asistencia de los socios, da por iniciado la reunión.

#### **2.- INFORME DEL GERENTE**

El Sr. Carlos Vicente Armijos Armijos en calidad de Gerente da la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA da ha conocer que durante este año 2012 ha tenido significativos movimientos económicos. Las ventas para este año han tenido un aumento significativo, los mismos que permiten cubrir los diferentes gastos, trámites administrativos y obligaciones tributarias.

El Sr. Carlos Vicente Armijos Armijos, informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han verificado y firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, hay que destacar que el único ingreso es el aporte voluntario de los socios; sin ninguna otra objeción me permito sugerir que se apruebe este balance, que ha mi juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación.

#### **3.- INFORME DEL COMISARIO**

Toma la palabra el Sr. Carlos Yunga calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA REINA DEL CAJAS S.A. COMCAPERECASA informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han sido verificados y firmados los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos; sin

ninguna otra objeción me permito sugerir que se apruebe este balance, que ha mi juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación

#### 4.- APROBACION DEL BALANCE 2012

El Sr. Luis Anibal Cantos Maldonado, en calidad de presidente, consulta ha los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance del año 2012 por unanimidad.

Siendo las 14h00 PM y elaborado el Acta de aprobación; el Sr. Luis Anibal Cantos Maldonado da por terminada la reunión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia firman:

Sr. Luis Cantos  
PRESIDENTE

Sr. Zoila Morocho  
SECRETARIO